



Atendidas las circunstancias de la actual pandemia del COVID-19, en la que concurren situaciones excepcionales de fuerza mayor y de grave riesgo colectivo, que impiden de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones de los órganos colegiados de este Ayuntamiento, la sesión se puede celebrar a distancia por medios electrónicos y telemáticos, en virtud del art. 46-3 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local.

No obstante, podrán concurrir presencialmente al salón de sesiones algunos miembros de la Corporación y personal municipal, siempre que se mantengan las debidas medidas sanitarias, incluyendo el respeto a las distancias y a los aforos demandados por las circunstancias y determinados por la autoridad sanitaria; habida cuenta de que, si bien cesó el estado de alarma no ha cesado la situación de pandemia. Ello con independencia de su difusión audiovisual y de la asistencia telemática que tenga lugar por parte de los miembros de la Corporación y personal municipal que no acudan presencialmente.

Por la presente queda Vd. convocado/a a la sesión **ORDINARIA que celebrará el Pleno el día 27 de octubre de 2022, a las 18:00 horas**, y en la que se tratarán los asuntos que se expresan a continuación.

LA PRESIDENCIA,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PROPUESTA APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES. ACTAS SESIÓN ORDINARIA DE 28 DE JULIO DE 2022 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 26 DE AGOSTO DE 2022.
- 2.- INFORMES DE ALCALDÍA.
- 3.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 3/3-2022, POR SUPLEMENTO DE CRÉDITO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Nº 17/2022

**CONVOCATORIA
PLENO**

- 4.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO UNIDAS PODEMOS. MOCIÓN ACTIVIDADES UNIVERSIDAD POPULAR.
- 5.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR. MOCIÓN SOBRE CONTROL DE CALIDAD SERVICIOS PÚBLICOS.
- 6.-MOCIÓN GRUPO POLÍTICO VOX. MOCIÓN VOX ACERADO.
- 7.-MOCIÓN GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR. MOCIÓN MEDICION DEL AIRE.
- 8.- URGENCIAS, CONTROL Y FISCALIZACIÓN. (RUEGOS Y PREGUNTAS).